

ÍNDICE

- 1. Sitios web más accesibles**
- 2. Situación de las trabajadoras extranjeras cuidadoras de personas dependientes**
- 3. Violencia de género contra mujeres con discapacidad**
- 4. Ciudades más cómodas, seguras y accesibles para las personas mayores**
- 5. Temas actuales relacionados con la atención a las personas**
- 6. Inclusión laboral de personas con discapacidad**
- 7. Sistema de aprendizaje para niños con discapacidad visual**



Este logo identifica los materiales que siguen las directrices internacionales de la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions) e Inclusion Europe, en cuanto al lenguaje, al contenido y a la forma a fin de facilitar su comprensión. Lo otorga la Asociación Lectura Fácil Madrid.

1. Sitios web más accesibles

Lourdes González Perea

Universidad de Málaga

lgperea@uma.es

Muchos sitios y páginas web de Internet no son accesibles para personas con discapacidad, personas mayores y otras personas que tienen dificultades para usar la tecnología por distintos motivos.

Accesible es las condiciones que deben cumplir los lugares y los servicios para que los puedan aprovechar todas las personas por igual.

En algunas ocasiones las webs no son accesibles por motivos técnicos.

Pero otras veces, el problema está en que el contenido que explican es difícil de ver, leer y comprender.

Los periodistas y otros profesionales que crean el contenido de estas webs no saben qué hacer para que sean más accesibles y se comprendan mejor.

Por eso, en este artículo se muestra un estudio en el que se ofrecen pautas para ayudarles con esta tarea.

Algunos de las pautas que se pueden seguir para crear webs más accesibles son:

- Añadir textos que expliquen qué se ve en las imágenes.

Este es un apoyo para las personas ciegas.

- Poner subtítulos en los videos para que los puedan leer las personas sordas.

- Adaptar los textos a Lectura Fácil para que los puedan entender las personas con dificultades de comprensión.

En el artículo también se explican los requisitos técnicos que deben cumplir las webs para ser más accesibles.

Las conclusiones principales

a las que se ha llegado

a través de este estudio son:

1. La Ley en España dice que todas las webs de la Administración Pública y de grandes empresas deben ser accesibles.

Sin embargo, sigue habiendo webs en este país que muchas personas no pueden ver, leer o comprender.

2. Hay muchos profesionales que trabajan en equipo para crear las páginas web. Todos ellos se deben encargar de que las webs sean más accesibles.

Algunos de estos profesionales son: diseñadores, informáticos, periodistas y publicistas.

3. Las universidades de España deben ofrecer estudios en los que se pueda aprender a hacer webs más accesibles.

Así los estudiantes podrán aprender pautas de accesibilidad y ponerlas en práctica cuando trabajen.

4. La tecnología que se aplica para hacer páginas web debe ser más sencilla y dar la posibilidad de que los contenidos queden más accesibles y fáciles de leer y comprender.

5. Las entidades que son dueñas de cada página web son quienes se deben de encargar de que se cumpla la Ley de accesibilidad en esa web.

También debe encargarse de formar en accesibilidad a los profesionales que van a crear la web y a escribir los contenidos.

2. Situación de las trabajadoras extranjeras cuidadoras de personas dependientes

Miguel Montero

Sociólogo. Berlín.

mmontero@gmx.net

Este artículo explica cuál es la situación de las trabajadoras que cuidan a otras personas que necesitan cuidados de larga duración, en España y Alemania.

La mayoría de estas trabajadoras son mujeres que vienen de otros países y que viven situaciones injustas y de desigualdad en su trabajo.

Tanto en España como en Alemania a las personas dependientes

que necesitan cuidados durante mucho tiempo
les cuidan mujeres de su propia familia
con el apoyo de trabajadoras.
Estas trabajadoras suelen ser extranjeras.

Las condiciones de trabajo
de las trabajadoras extranjeras
que cuidan a personas dependientes
suelen ser malas.

Por ese motivo, hay que revisar el sistema
de cuidados de los dos países
para mejorar las condiciones laborales
de estas trabajadoras.

Se debe reconocer que estas trabajadoras
son una parte fundamental para el cuidado
de personas dependientes.

Hay que tener en cuenta y valorar sus conocimientos, su experiencia profesional y su gran capacidad para hacer estos trabajos.

En concreto, se debe hacer una reforma que de preferencia a los siguientes aspectos:

- Los cuidados de larga duración a personas dependientes se deben valorar de forma individual en cada caso.

Hay que tener en cuenta las necesidades de la persona que necesita los cuidados, la realidad de la trabajadora que le cuida y los servicios que ofrecen cuidados en esa localidad.

- Se debe crear un sistema de cuidados en el que los hombres también se encarguen de cuidar a las personas dependientes.

En la actualidad, este trabajo lo hacen casi siempre las mujeres.

- Se deben conseguir más derechos legales y laborales para las trabajadoras migrantes que vienen de otros países.
- Hay que intentar que la comunidad tenga un papel más activo en el cuidado de sus habitantes.

Esto se puede conseguir aprovechando los recursos de la comunidad y teniendo en cuenta las necesidades y preferencias de las personas cuidadoras de esa comunidad.

- Se debe destinar más dinero público a los cuidados de larga duración para las personas que los necesitan.

3. Violencia de género contra mujeres con discapacidad

Pilar Díaz

Universidad de Barcelona.

mpdiazlopez@ub.edu

La violencia de género contra las mujeres con discapacidad es un hecho muy grave que existe en la sociedad.

Pero en muchas ocasiones, se desconoce este problema o pasa desapercibido.

Algunas de las causas por las que las mujeres con discapacidad sufren más violencia de género son:

- Dependen de una persona que les cuida.
- Tienen baja autoestima.
- Reciben pocos ingresos económicos.

Estas circunstancias hacen que las mujeres con discapacidad tengan más barreras e impedimentos para disfrutar de sus derechos y vivir una vida más autónoma.

Por este motivo, se ha creado una investigación para hacer visible la exclusión social que sufren estas mujeres y explicar a la sociedad cuál es su situación.

El objetivo final de la investigación es avanzar como sociedad para conseguir que las mujeres con discapacidad vivan en igualdad de condiciones al resto de personas.

Para hacer la investigación

se han seguido los siguientes pasos:

- Revisión de documentos que ya existen sobre este tema.

- Creación de la Macroencuesta de Violencia Contra la Mujer MEVCM19.

Esta Macroencuesta la ha organizado la Delegación de Gobierno Contra la Violencia de Género en 2019.

En la Macroencuesta han participado más de 9.000 mujeres.

Entre todas ellas se ha seleccionado el testimonio de 556 mujeres que tienen un grado de discapacidad de un 33 por ciento o más.

Sus testimonios dejan claro que las mujeres con discapacidad sufren violencia de género en todas las etapas y ámbitos de su vida.

Las barreras con las que se encuentran cada día, la discriminación y los factores sociales hacen muy difícil para ellas vivir en igualdad de condiciones e incluirse en la comunidad.

El Gobierno de España debe tomar medidas urgentes para que se cumpla la ley y mejoren las condiciones de vida para las mujeres con discapacidad.

Hace falta destinar más recursos a este objetivo y esforzarse para seguir un modelo que respete la dignidad y los Derechos Humanos de estas mujeres.

4. Ciudades más cómodas, seguras y accesibles para las personas mayores

Carmen Fernández Hernández

Arquitecta Técnica Experta Internacional en Accesibilidad.

Fundación ONCE.

mcfernandez@fundaciononce.es

Yolanda María de la Fuente Robles

Catedrática Trabajo Social y Servicios Sociales.

Universidad de Jaén.

Campus Universitario de Espinardo.

ymfuente@ujaen.es

En la sociedad actual cada vez

hay más personas mayores.

Estas personas tienen el mismo derecho que las demás

a vivir su vida de una forma activa y saludable.

Por eso, las ciudades se deben adaptar para ser cómodas y accesibles para personas de todas las edades.

La forma en la que se construyen las calles, los edificios y los entornos deben permitir que las personas disfruten de ellas y puedan seguir con su día a día a medida que van cumpliendo años.

Para cumplir este objetivo las ciudades deben cumplir cuatro requisitos básicos:

1. Ciudades que fomenten la autonomía.

Debe ser fácil desplazarse de un sitio a otro de la ciudad para que las personas mayores puedan ser más autónomas.

Esto se consigue teniendo
buen transporte público y accesible,
construyendo casas en las que las personas
pueden ser autónomas
y creando ciudades cómodas para pasear por ellas.

2. Ciudades que cuiden de la salud.

Deben estar bien iluminadas,
no producir un ruido excesivo
y ser seguras para que las personas
puedan vivir en ellas con tranquilidad.

La construcción de parques y jardines,
de zonas deportivas, culturales y de ocio
evitan que las personas se sientan solas
y ayudan a tener una mejor salud mental.

3. Ciudades que eviten el aislamiento.

Se debe potenciar las relaciones entre las personas dentro de las casas y fuera de ellas.

Hay que apoyar la creación de viviendas compartidas y adaptadas a las necesidades de las personas mayores.

4. Ciudades más seguras.

Deben estar construidas de forma que eviten el riesgo de caídas, tengan buenos sistemas para combatir el frío y el calor y para actuar en caso de catástrofes naturales.

Las catástrofes naturales son daños graves o destrucción de un territorio provocados por causas naturales como lluvia excesiva, terremotos o huracanes.

La Organización Mundial de la Salud creó en el año 2007 la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

El objetivo de esta Red es compartir experiencias que se están haciendo en distintos países y crear buenas prácticas para la creación de ciudades adaptadas a las necesidades de las personas mayores.

En España, la entidad encargada de gestionar esta Red es el Imserso.

Un Instituto para Mayores y Servicios Sociales.

Entidad que se encarga de ayudar a personas mayores y dependientes.

Pertenecer a ella significa colaborar en la construcción de entornos físicos y sociales en los que las personas mayores puedan vivir felices, tranquilas y sean parte activa de la sociedad.

5. Temas actuales relacionados con la atención a las personas

Alicia Porras Montes

Politóloga. Salamanca.

aliciaporrasmontes@gmail.com

Agustín Huete García

INICO. Universidad de Salamanca.

Este artículo muestra cuáles son los principales temas de interés relacionados con la atención a las personas y los cuidados sociales y sanitarios.

Para hacer la búsqueda de estos temas se han analizado artículos que se han publicado entre los años 2018 y 2023.

Los temas principales que aparecen en estos artículos son:

- Hace falta mucha colaboración entre las personas que necesitan cuidados, sus familias, profesionales, asociaciones de su entorno y comunidad en general.
- La coordinación ente todas las personas y entidades que forman parte de la red de cuidados se debe hacer teniendo en cuenta las necesidades de cada persona que necesita cuidados.
- Las administraciones públicas y las asociaciones deben trabajar juntas para crear políticas y servicios de cuidados que tengan en cuenta a la persona que necesita los cuidados y a su entorno.

- La información relacionada con los cuidados debe ser clara y comprensible y contar con la opinión de trabajadores, familias y entidades que participan en los cuidados.
- Hay que promover que la persona a la que se cuida tome sus propias decisiones y sea responsable de sus cuidados en la medida de lo posible.
- Hay que adaptar los servicios a la realidad y necesidades de la persona que necesita los cuidados y de su familia.
- Todas las personas y entidades que participan en los cuidados de una persona son responsables de que los servicios de cuidados sean de calidad.

- Los servicios relacionados con la salud tienen que ser de calidad y adaptarse a todas las etapas de la vida.
- El objetivo principal de los cuidados debe ser tener en cuenta la situación de la persona que necesita esos cuidados: sus experiencias, su contexto social y económico, sus emociones, sentimientos y modo de vida.
- Todos los profesionales que trabajan en el cuidado de una persona deben tener unos objetivos claros y comunes.
- Se deben aprovechar las nuevas tecnologías para facilitar la coordinación y comunicación entre todas las personas y entidades que forman parte del cuidado de las personas.

- Los servicios deben ser accesibles y estar disponibles para todas las personas que los necesiten.

El trato en estos servicios siempre debe ser respetuoso y debe cuidar la dignidad de la persona.

- Hay que tener en cuenta el dinero que hay disponible para proponer unos servicios de calidad.

- Las personas que cuidan deben tener flexibilidad y saber adaptarse a las necesidades y preferencias de la persona a la que están cuidando.

- Hay que fomentar sistemas basados en la prevención de enfermedades y en la atención rápida de los síntomas.

En conclusión, los cuidados deben dejar de ser una cuestión que solo esté relacionada con la medicina.

Hay que tener en cuenta que en los cuidados intervienen muchos factores y que deben estar centrados en la persona y en su modelo de vida.

6. Inclusión laboral de personas con discapacidad

Francisco José Sanclemente Ibáñez

Universidad de Sevilla. Departamento de Psicología Social

Facultad de Psicología. Sevilla.

fsanclemente@us.es

Este estudio investiga cuáles son las dificultades a las que se enfrentan las personas con discapacidad cuando empiezan a trabajar en una entidad.

En concreto, se estudia cómo influye la acogida que los compañeros y compañeras dan a la persona con discapacidad que empieza a trabajar con ellos.

Dentro de este estudio se han llevado a cabo tres investigaciones.

En la primera investigación se analiza la relación entre la forma en que las personas con discapacidad notan la acogida de sus compañeros y sus ganas de seguir en esa entidad.

En la segunda investigación se analiza la relación entre los prejuicios que los trabajadores tienen hacia las personas con discapacidad, y la inclusión real de las personas con discapacidad en el equipo.

En la tercera investigación se analiza la relación entre el feedback que reciben las personas con discapacidad de sus compañeros y su inclusión real en el equipo.

Feedback es el intercambio de información entre dos o más personas para saber qué opinan sobre alguna cosa.

Los resultados de este estudio son los siguientes:

- Las técnicas de conocimiento entre compañeros que elige la empresa cuando entra a trabajar una persona con discapacidad influyen en el aprendizaje de esa persona y en sus ganas de quedarse en la empresa.
- El buen ambiente del equipo y aceptación hacia la discapacidad mejora la calidad de las relaciones entre todos los miembros del equipo.

También aumenta las ganas de las personas con discapacidad de seguir en esa empresa.

- Cuando los trabajadores sin discapacidad comunican que están contentos de que su empresa sea inclusiva mejora el rendimiento de los trabajadores con discapacidad.

Además, se comprometen más con su trabajo y tienen más ganas de seguir en esa empresa.

En conclusión, este estudio muestra que las organizaciones que practican la inclusión laboral de personas con discapacidad tienen un buen clima entre los miembros del equipo y pocos prejuicios hacia las personas con discapacidad. si esta Ley no se cumple y no se adapta a las necesidades de las personas.

7. Sistema de aprendizaje para niños con discapacidad visual

Erick Ibarra Cruz

Doctorado en Investigación e Innovación Educativa

por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México

erickibarra7@hotmail.com

El objetivo de este proyecto es aprovechar el avance de la tecnología para crear un sistema que ayude a leer y a estudiar a niños con discapacidad visual.

Este sistema explica a través de la voz temas teóricos de interés para los niños.

Acompaña estos temas con actividades de aprendizaje y juegos interactivos relacionados con el tema que están tratando.

Todas las instrucciones y explicaciones están en formato audio para que se puedan escuchar.

Antes de construir este sistema se ha tenido en cuenta la opinión y experiencia de personas adultas con discapacidad visual, de profesores de los niños con discapacidad y de expertos en el tema.

El material que se eligió para crear este sistema fue un curso de ciencias naturales para niños de quinto curso de primaria.

En concreto, este curso hablaba sobre distintos tipos de animales.

Todos los contenidos se explican a través de la voz con frases sencillas y fáciles de comprender.

El sistema está preparado para obedecer las indicaciones que le de la persona que lo está usando.

Por ejemplo, abrir y cerrar el programa, describir el contenido de las lecciones o repetir una lección concreta.

Este sistema tiene distintos tipos de comandos para hacer diferentes tareas.

Estas tareas son:

- Tener una conversación sencilla con la persona que usa el sistema.
- Controlar las funciones del ordenador.
- Enseñar conceptos de ciencias naturales.

Se hizo una primera prueba del sistema con un niño que tenía discapacidad visual.

Durante esta prueba se pudieron

conocer y analizar en 5 sesiones
casi todos los conceptos
sobre ciencias naturales que ofrece la aplicación.

En siguientes pruebas con otros niños
se descubrió que el sistema no está preparado
para que lo usen niños que tienen
discapacidad intelectual o problemas de lenguaje,
además de discapacidad visual.

El motivo es que no pueden darle
al sistema las órdenes claras que necesita
a través de la voz para funcionar.

